



H. AYUNTAMIENTO DE SOMBRERETE, ZAC.  
COMISIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO  
ADMINISTRACION 2013-2016



**LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN**

**A QUIEN CORRESPONDA:**

La Dirección de Obras y Servicios Públicos, de conformidad con el artículo 22 fracción XI del Código Urbano del Estado de Zacatecas y el artículo 52 de la Ley de Ingresos del Municipio de Sombrerete del año 2015,

**AUTORIZA al (la) C :**

**OLGA MARGARITA GARCIA MARTINEZ**

**FOLIO:**

21308/06-15

PARA LA OBRA	CONSTRUCCION DE HABITACION Y COLOCACION DE DOMO EN PLANTA ALTA					
CON UNA DIMENSION DE: CONSTRUCCION	40		M2		PLANTA ALTA	
BARDEO	0		ML			
USO DE SUELO/DESTINO	HABITAC.	X	COMERCIAL Y DE OFICINAS	SERVICIOS	INDUSTRIA	
CON DOMICILIO EN :	CALLE PALMA				No.	50
DEL BARRIO/COLONIA:	BARRIO LA URBANEJA				CABECERA MUNICIPAL, SOMBRERETE, ZAC.	

Con el apercibimiento de que debe tener libre la vía publica de material y escombro durante el periodo de construcción y después de terminada la obra, en caso contrario será sancionado en base al artículo 74 fracción XXI de la ley de ingresos del Municipio de Sombrerete.

El Costo de la Licencia es por la cantidad de: \$ 554.66  
(incluye vigencia de tiempo solicitado)

De acuerdo a la estimación generada por el Municipio de: \$ 41,179.84

Este documento tiene una vigencia de dos meses a partir de la fecha de expedición, solicitándole que a su vencimiento (si no concluyo la obra), acuda a esta dirección a refrendarlo de inmediato para evitar la sanción administrativa o la suspensión de la obra.

**LA LICENCIA DEBERÁ PERMANECER A LA VISTA DEL SUPERVISOR DE OBRA DURANTE LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS**

REFRENDO 1 (FECHA)	REFRENDO 2 (FECHA)	REFRENDO 3 (FECHA)	REFRENDO 4 (FECHA)	REFRENDO 5 (FECHA)	REFRENDO 6 (FECHA)
06/10/2015					

ATENTAMENTE  
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION"  
Sombrerete, Zac. A 7 de agosto de 2015

ARQ. HIRAM ALBERTO MARQUEZ ESTRADA.

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

Director de Obras y Servicios Públicos

PRESIDENCIA MUNICIPAL  
SOMBRERETE, ZAC.

Revisó:  
C. ALFONSO BALDIVIAR MIER  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO

c.c.p. Archivo

U. ENRIQUETA CASTRO E.  
Elaboró: